



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Universidades y gobierno acuerdan presupuesto para 2016

Recibirán un incremento nominal del 7,38 por ciento con respecto al monto del 2015

26 AGO 2015 Gestión UCR



Los ministros de gobierno y rectores de las universidades públicas que conforman la Comisión de Enlace, lograron un acuerdo de financiamiento para el 2016. (foto cortesía MEP)

Tras varias semanas de negociación, la Comisión de Enlace conformada por cuatro ministros de gobierno y cinco rectores de las universidades públicas, acordó el monto presupuestario para el 2016, quedando pendiente la definición del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), para los años restantes del quinquenio 2016-2020.

Como fruto de las conversaciones, las universidades del Estado recibirán el próximo año un incremento nominal del 7,38% con respecto al monto recibido este año, que mantiene la misma relación del FEES con el PIB del año 2015 y que implicará un presupuesto total de **¢440.773.250.928**.

Según lo establece el convenio, si fuera el caso en el momento en que el PIB nominal 2016 superara el monto estimado por el Banco Central en la Revisión del Programa Macroeconómico 2015-2016, la diferencia sería atendida mediante un presupuesto extraordinario que el Poder Ejecutivo remitiría oportunamente a la Asamblea Legislativa para su aprobación.



Las universidades estatales reiteraron su compromiso de continuar con las acciones de revisión y análisis ya iniciadas tendientes a la reducción de sus gastos operativos. (foto archivo ODI)

De esos recursos del FEES la Universidad de Costa Rica ([UCR](#)) recibirá, un 57,79% de los recursos; la Universidad Nacional ([UNA](#)), un 23,40%; el Instituto Tecnológico de Costa Rica ([TEC](#)), un 11,30%; y la Universidad Estatal a Distancia ([UNED](#)), un 7,51%.

Entretanto, la Universidad Técnica Nacional ([UTN](#)), que recientemente se incorporó al Consejo Nacional de Rectores ([CONARE](#)), recibirá un presupuesto de ¢30.065,80 millones, recursos que serán cargados al presupuesto nacional. Estos recursos de la UTN crecerán en la misma proporción en que lo acuerde la Comisión de Enlace para el FEES

También, dado que la UTN no participó del Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior financiado con el Banco Mundial, el Gobierno apoyará iniciativas tendientes a financiar sus necesidades de mejoramiento, ampliación de infraestructura y equipamiento para un adecuado cumplimiento de sus fines.



Para el rector del TEC y presidente del CONARE, Julio César Calvo, “la cifra alcanzada es acorde con la situación del país lo que implicará una optimización en el uso de los recursos para continuar cumpliendo las funciones sustantivas de las cinco universidades”.
(foto Anel Kenjekeeva)

En el documento, se mantiene como meta para los próximos años, que el monto asignado al FEES alcance el 1,5% del PIB, al tiempo que el Estado logre otorgar a la educación nacional en general, el 8% del PIB como lo estipula la Constitución Política.

Las universidades estatales reiteraron por su parte su compromiso de continuar con las acciones de revisión y análisis ya iniciadas tendientes a la reducción de sus gastos operativos, la identificación de oportunidades de mejora y la optimización en el uso de sus recursos.

Asimismo, se comprometieron a mantener el aseguramiento de la calidad, la equidad, la cobertura, la vinculación con los sectores sociales, la excelencia académica, los sistemas de becas estudiantiles y la rendición de cuentas, y a fortalecer la agenda de proyectos conjuntos con el Gobierno, de acuerdo con las prioridades del desarrollo nacional.

El acuerdo fue tomado por los ministros de Educación, Sonia Marta Mora Escalante; de Hacienda, Helio Fallas Venegas; de Planificación, Olga Marta Sánchez Oviedo, y de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, Marcelo Jenkins Coronas. Asimismo, por los rectores de la UCR, Henning Jensen Pennington; de la UNA, Alberto Salom Echeverría; del TEC, Julio César Calvo Alvarado; y de la UNED, Luis Guillermo Carpio Malavassi.

Establecidos el monto y las condiciones que regirán al FEES para el 2016, **la Comisión de Enlace se abocará a partir de los primeros meses del próximo año al estudio y discusiones correspondientes, con miras a la suscripción del convenio quinquenal.**

[Rocío Marín González](#)

Periodista Oficina de Divulgación e Información

rocio.marin@ucr.ac.cr

Etiquetas: [fees](#), [universidades publicas](#), [presupuesto 2016](#), [julio cesar calvo alvarado](#).